

**EL MONTE PARTICIPACIONES
PREFERENTES, S.A. UNIPERSONAL**
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
31 de diciembre de 2010
(Junto con el Informe de Auditoría)





KPMG Auditores S.L.
Edificio Menara
Avda. de la Buhaira, 31
41018 Sevilla

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

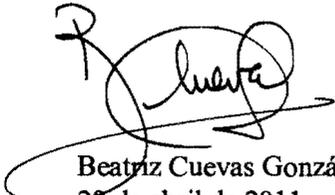
Al Accionista de
El Monte Participaciones Preferentes, S.A., Sociedad Unipersonal

Hemos auditado las cuentas anuales de El Monte Participaciones Preferentes, S.A., Sociedad Unipersonal (la Sociedad) que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de El Monte Participaciones Preferentes, S.A., Sociedad Unipersonal al 31 de diciembre de 2010 así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de El Monte Participaciones Preferentes, S.A., Sociedad Unipersonal, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG Auditores, S.L.


Beatriz Cuevas González
20 de abril de 2011

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
KPMG AUDITORES, S.L.

Año **2011** N° **07/11/00700**
COPIA GRATUITA

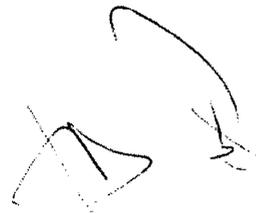
.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

EL MONTE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Balances de Situación
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Expresados en euros)

<u>Activo</u>	<u>Nota</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	7		
Créditos a empresas		287.000.000	287.000.000
Total activos no corrientes		287.000.000	287.000.000
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	7		
Créditos a empresas		4.517.287	4.513.070
Otros activos financieros		-	2.757
Inversiones financieras a corto plazo	7	150	150
Otros activos financieros			
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			
Tesorería		999.262	141.446
Total activos corrientes		5.516.699	4.657.423
Total activo		292.516.699	291.657.423




La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2010.

EL MONTE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Balances de Situación
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Expresados en euros)

<u>Pasivo</u>	<u>Nota</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Fondos propios	8		
Capital			
Capital escriturado		60.200	60.200
Reservas			
Legal		8.275	-
Voluntarias		47.244	(1.535)
Resultados negativos de ejercicios anteriores		-	(25.700)
Resultado del ejercicio		20.803	82.754
Total patrimonio neto		136.522	115.719
Deudas a largo plazo	10		
Obligaciones y otros valores negociables		286.936.297	286.930.892
Total pasivos no corrientes		286.936.297	286.930.892
Deudas a corto plazo	10		
Obligaciones y otros valores negociables		4.504.396	4.498.646
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	10	23.484	14.568
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	10		
Acreeedores varios		44.529	60.230
Otras deudas con Administraciones Públicas		871.471	37.368
Total pasivos corrientes		5.443.880	4.610.812
Total patrimonio neto y pasivo		292.516.699	291.657.423



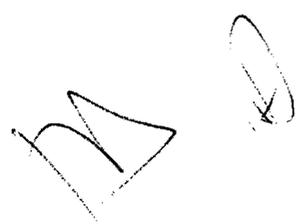

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2010.

EL MONTE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2010 y 2009

(Expresadas en euros)

	Nota	2010	2009
Operaciones continuadas			
Otros gastos de explotación			
Servicios exteriores	13	<u>(42.567)</u>	<u>(68.840)</u>
Resultado de explotación		<u>(42.567)</u>	<u>(68.840)</u>
Ingresos financieros			
De valores negociables y otros instrumentos financieros			
De empresas del grupo y asociadas	13	18.874.262	6.084.019
Gastos financieros			
Por deudas con terceros	13	<u>(18.801.976)</u>	<u>(5.907.975)</u>
Resultado financiero		<u>72.286</u>	<u>176.044</u>
Resultado antes de impuestos		29.719	107.204
Impuesto sobre beneficios	12	<u>(8.916)</u>	<u>(24.450)</u>
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas		<u>20.803</u>	<u>82.754</u>
Resultado del ejercicio		<u><u>20.803</u></u>	<u><u>82.754</u></u>



La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2010.

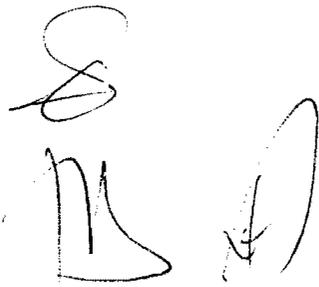
EL MONTE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2010 y 2009

(Expresados en euros)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>20.803</u>	<u>82.754</u>
Total de ingresos y gastos reconocidos	<u><u>20.803</u></u>	<u><u>82.754</u></u>

Handwritten signatures in black ink, consisting of several stylized, overlapping loops and lines.

EL MONTE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2010

(Expresado en euros)

	Capital Escriturado	Reservas	Resultado ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2009	60.200	(1.535)	(25.700)	82.754	115.719
Saldo ajustado al 1 de enero de 2010	60.200	(1.535)	(25.700)	82.754	115.719
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	20.803	20.803
Operaciones con socios o propietarios Otras operaciones con socios o propietarios	-	57.054	25.700	(82.754)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2010	60.200	55.519	-	20.803	136.522

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2009

(Expresado en euros)

	Capital Escriturado	Reservas	Resultado ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2008	60.200	(1.535)	(19.925)	(5.775)	32.965
Saldo ajustado al 1 de enero de 2009	60.200	(1.535)	(19.925)	(5.775)	32.965
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	82.754	82.754
Operaciones con socios o propietarios Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	(5.775)	5.775	-
Saldo al 31 de diciembre de 2009	60.200	(1.535)	(25.700)	82.754	115.719

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2010.

EL MONTE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Estado de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2010 y 2009

(Expresados en euros)

	Nota	2010	2009
Resultado del ejercicio antes de impuestos		29.719	107.204
Ajustes del resultado		<u>(72.286)</u>	<u>(176.044)</u>
Ingresos financieros (-)	13	(18.874.262)	(6.084.019)
Gastos financieros (+)	13	<u>18.801.976</u>	<u>5.907.975</u>
Cambios en el capital corriente		<u>817.648</u>	<u>2.525</u>
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		-	(150)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		817.648	2.675
Otros pasivos corrientes (+/-)		-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		<u>73.819</u>	<u>149.510</u>
Pagos de intereses (-)		(18.796.226)	(1.504.077)
Cobros de intereses (+)		18.870.045	1.665.831
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (-/+)		-	(11.614)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		<u>848.900</u>	<u>83.195</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Pagos por inversiones (-)		-	(250.000.000)
Empresa del grupo y asociadas	7	-	(250.000.000)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		<u>-</u>	<u>(250.000.000)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-	249.944.926
Emisión de obligaciones y otros valores negociables (+)	10	-	249.944.926
Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		8.916	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		<u>8.916</u>	<u>249.944.926</u>
Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes		<u>858.570</u>	<u>28.121</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		141.446	113.325
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio		<u>999.262</u>	<u>141.446</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2010 .

EL MONTE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

(1) Naturaleza, Actividades de la Sociedad y Composición del Grupo

El Monte Participaciones Preferentes, S.A. Sociedad Unipersonal (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 13 de mayo de 2004 y tiene su domicilio social en Sevilla, Calle Zaragoza, número 52.

El objeto social exclusivo de la Sociedad consiste en la emisión de participaciones preferentes, de acuerdo con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1985 de 25 de mayo, conforme a la redacción dada a la misma por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 19/2003, de 4 de julio, sobre régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas de prevención de blanqueo de capitales, así como la normativa que la desarrolle, complete o modifique.

Las participaciones preferentes emitidas por la Sociedad cotizan en el mercado A.I.A.F. de Madrid.

Para una correcta interpretación de las cuentas anuales debe considerarse que la Sociedad, desarrolla su actividad como sociedad del Grupo Cajasol (en adelante el Grupo), obteniendo del mismo las garantías necesarias y realizándose su gestión por personal de dicho Grupo. En consecuencia, las mencionadas cuentas anuales deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que la Sociedad realiza sus operaciones y no como una sociedad independiente.

Según se indica en la nota 8, al 31 de diciembre de 2010 la totalidad del capital social de la Sociedad era propiedad de Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla, por lo que ostentaba la condición de unipersonalidad a dicha fecha. Al 31 de diciembre de 2010 los únicos contratos suscritos entre la Sociedad y su Accionista Único eran los de depósito en cuenta corriente y depósitos a plazo (véanse notas 7 y 13).

Al 31 de diciembre de 2010 la Sociedad no tiene personal.



(Continúa)

EL MONTE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

(2) Bases de presentación

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de El Monte Participaciones Preferentes, S.A.U. Las cuentas anuales del ejercicio 2010 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2010 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2010, que han sido formuladas el 25 de marzo de 2011, se someterán a la aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2009 fueron aprobadas por el Accionista Único el 22 de junio de 2010.

(b) Comparación de información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2009 aprobadas por el Accionista Único de fecha 22 de junio de 2010.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(d) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio haya dejado de aplicarse.

(e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad.

Handwritten signatures and initials in black ink, including a large stylized signature on the left, a smaller signature in the middle, and the letter 'A' on the right.

(Continúa)

EL MONTE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2010, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(3) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010 de la Sociedad, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por el Accionista Único, es la siguiente:

	Euros
Base de reparto	
Beneficios del ejercicio	20.803
Distribución	
Reservas legal	2.080
Reservas voluntarias	18.723
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	20.803
	20.803

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 de la Sociedad, aprobada por la Junta General de Accionistas el 22 de junio de 2010, es la siguiente:

	Euros
Base de reparto	
Beneficios del ejercicio	82.754
Distribución	
Reservas legal	8.275
Reservas voluntarias	48.779
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	25.700
	82.754

(Continúa)

EL MONTE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre, los importes de las reservas no distribuibles no han tenido movimientos son como sigue:

	Euros	
	2010	2009
Reservas no distribuibles		
Reserva legal	8.275	-

(4) Normas de Registro y Valoración

(a) Instrumentos financieros

(i) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

(ii) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(iii) Intereses

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

EL MONTE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

(iv) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

En las transacciones en las que se registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos o los pasivos financieros, incluyendo los pasivos correspondientes a los servicios de administración incurridos, se registran a valor razonable.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

(v) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

(vi) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(Continúa)

EL MONTE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

(vii) Bajas de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

(b) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor.

A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición. A efectos del estado de flujos de efectivo, se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que forman parte de la gestión de tesorería de la Sociedad. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance de situación como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

(c) Impuestos sobre beneficios

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal con Monte de Piedad y Caja de Ahorros de San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla, Cajasol (entidad dominante) y otras sociedades del Grupo.

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre beneficios relativa a la base imponible del ejercicio. Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.



(Continúa)

EL MONTE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

(d) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(e) Medioambiente

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

(f) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo, salvo aquellas relacionadas con fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

EL MONTE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

(5) Política y Gestión de Riesgos

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en Monte de Piedad y Caja de Ahorros de San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla – Cajasol, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

(i) Riesgo de crédito

Con carácter general, la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. El saldo de “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes- Tesorería” del balance de situación al 31 de diciembre de 2010 recoge el saldo de la cuenta corriente que la Sociedad mantiene en Monte de Piedad y Caja de Ahorros de San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla, Accionista Único de la Sociedad.

(ii) Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra en su balance.

(iii) Riesgo de mercado

Tanto la tesorería como la Serie B y D de participaciones preferentes que la Sociedad ha emitido hasta el 31 de diciembre de 2010 están expuestas al riesgo del tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. No obstante, la Sociedad considera mitigado dicho riesgo ya que el depósito a plazo remunera a un tipo de interés variable vinculado al que devenga la emisión de participaciones preferentes más un diferencial previamente determinado.

Respecto al riesgo del tipo de cambio, la Sociedad no está expuesta al mismo, ya que no tiene saldos en moneda extranjera.



EL MONTE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

(6) Activos Financieros por Categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable es como sigue:

	Euros			
	2010		2009	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
	A coste amortizado o coste			
	Valor contable	Valor contable	Valor contable	Valor contable
Préstamos y partidas a cobrar				
Créditos	287.000.000	4.517.287	287.000.000	4.513.070
Otros activos financieros	-	150	-	2.907
Total activos financieros	287.000.000	4.517.437	287.000.000	4.515.977

Al valorarse los depósitos a su coste amortizado sujeto a un tipo de interés variable de mercado ligado a las emisiones de preferentes, su valor contable no difiere de su valor razonable significativamente.

(7) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el epígrafe Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas del balance de situación recoge los depósitos que mantiene la Sociedad en Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla, Accionista Único de la Sociedad, constituidos con los fondos procedentes de las emisiones de participaciones preferentes (véase nota 10), junto con los intereses devengados pendientes de cobro de estos depósitos.

	Euros			
	2010		2009	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Grupo				
Créditos	287.000.000	-	287.000.000	-
Intereses	-	4.517.287	-	4.513.070
Otros	-	-	-	2.757
	287.000.000	4.517.287	287.000.000	4.515.827
	(nota 14)	(nota 14)	(nota 14)	(nota 14)

(Continúa)

EL MONTE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

El detalle de estos créditos es como sigue:

Créditos	Moneda	Vencimiento	2010		2009	
			Tipo de interés medio	Euros	Tipo de interés medio	Euros
Serie D	Euro	02/10/2024	7,27%	250.000.000	7,27%	250.000.000
Serie B	Euro	15/06/2010	1,92%	37.000.000	3,97%	37.000.000
				287.000.000		287.000.000
				(nota 14)		(nota 14)

El depósito de Serie B fue constituido el 16 de junio de 2010 por un plazo de 5 años, por lo que el vencimiento del mismo se producirá el 15 de junio de 2015.

El depósito de Serie D fue constituido el 2 de octubre de 2009 por un plazo de 15 años, por lo que el vencimiento del mismo se producirá el 2 de octubre de 2024.

Los depósitos devengan intereses a un tipo variable vinculado a las emisiones de participaciones preferentes más un diferencial previamente determinado convenido por la Sociedad con Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla, a pagar trimestralmente al cierre de cada periodo.

Los intereses devengados por estos depósitos durante el ejercicio 2010 han ascendido a 18.874.262 euros (6.084.019 euros en 2009) (nota 14(b)), y se incluyen registrados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta pérdida y ganancia adjunta. Al cierre del ejercicio hay intereses devengados pendientes de cobrar por importe de 4.517.287 euros (4.513.070 euros en 2009).

(8) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el capital social de El Monte Participaciones Preferentes, S.A.U., asciende a 60.200 euros, representado por 602 acciones de 100 euros de valor nominal cada una de ellas. Todas las acciones se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas por el Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla, siendo éste el Accionista Único de la Sociedad (véase Nota 1).

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

(Continúa)

EL MONTE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

(b) Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

A 31 de diciembre de 2010 y 2009, la reserva dotada por la Sociedad, no alcanza el límite mínimo que establece la Ley de Sociedades de Capital.

(9) Pasivos Financieros por Categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable, es como sigue:

	Euros			
	2010		2009	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
	A coste amortizado o coste			
	Valor contable	Valor contable	Valor contable	Valor contable
Débitos y partidas a pagar				
Obligaciones y otros valores negociables				
Tipo variable	286.936.297	4.504.396	286.930.892	4.498.646
Deudas con empresas del grupo y asociadas	-	23.484	-	14.568
Acreeedores comerciales	-	44.529	-	60.230
Otras deudas con las Administraciones Públicas	-	871.471	-	37.368
Total pasivos financieros	286.936.297	5.443.880	286.930.892	4.610.812

A 31 de diciembre de 2010 el valor razonable de las participaciones preferentes no corrientes ascienden a 288.727.380 euros (291.350.900 euros en 2009).

En el caso de pasivos clasificados como corriente el valor contable no difiere del valor razonable.

(Continúa)

EL MONTE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

(10) Deudas Financieras y Acreedores Comerciales

(a) Deudas con empresas del grupo y asociadas

El detalle de las deudas con empresas del grupo y asociadas es como sigue:

	Euros		Euros	
	2010		2009	
	No corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Deudas por efecto impositivo ejercicios anteriores	-	14.568	-	-
Deudas por efecto impositivo ejercicio actual (nota 12)	-	8.916	-	14.568
Deudas por efecto impositivo	-	23.484	-	14.568

(b) Obligaciones y otros valores negociables

El detalle de las deudas es como sigue:

	Euros			
	2010		2009	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Emisiones	286.936.297	-	286.930.892	-
Intereses	-	4.504.396	-	4.498.646
	286.936.297	4.504.396	286.930.892	4.498.646

El detalle de estas emisiones es como sigue:

Emisión	Valor nominal	Moneda	Ejercicio de emisión	Vencimiento	Euros	
					2010	2009
Serie D	250.000.000	Euro	2009	Perpetuo	249.947.197	249.943.359
Serie B	37.000.000	Euro	2005	Perpetuo	36.989.100	36.987.533
					286.936.297	286.930.892

Con fecha 15 de junio de 2000 la Sociedad procedió a la emisión de 37.000 participaciones de Serie B, con valor nominal unitario de 1.000 euros, completamente suscritas y desembolsadas.

(Continúa)

EL MONTE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

Con fecha 2 de octubre de 2009, la Sociedad procedió a la emisión de 500.000 participaciones de Serie D, con valor nominal unitario de 500 euros, completamente suscritas y desembolsadas.

Estas emisiones de participaciones preferentes conceden a sus titulares el derecho a percibir una remuneración trimestral, de carácter variable, preferente y no acumulativo. Tienen carácter perpetuo, si bien puede amortizarse una vez transcurridos cinco años a voluntad del emisor, previa autorización del Accionista Único y del Banco de España. La amortización se realizaría por el valor nominal de las mismas, más la remuneración devengada desde la última fecha de pago.

Los titulares de las participaciones preferentes de las Series B y D carecerán de derecho de suscripción preferente.

El pago de dividendos devengados no pagados (tanto si han sido declarados como si no) y los pagos en la fecha de liquidación de la Sociedad o de rescate de las participaciones preferentes en euros de la Serie B y D, de cualquier importe adicional (según define los Estatutos) están garantizados por la Caja en virtud de una garantía (la "Garantía") ejecutada por la Caja tras la firma por parte de ésta del folleto informativo relativo a la emisión de las participaciones preferentes en euros de la Serie B y D presentando ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores. La garantía es (a) subordinada con respecto a todos los pasivos de la Caja (distintos a cualquier garantía o derecho contractual que gocen de la misma prelación o sean subordinados con respecto a la garantía) y (b) preferente con respecto a las "Cuotas Participativas" de la Caja y, en caso de liquidación de ésta, a los proyectos de Obra Beneficio-Social de la Caja.

La Caja no estará obligada a efectuar pago alguno en relación con dividendos y otros importes en virtud de la garantía:

En tanto que dicho pago, junto con cualesquiera dividendos (y pagos efectuados por la Caja en relación con los mismos, incluidos importes adicionales, según se define en los estatutos) desembolsados anteriormente durante el ejercicio en curso y que se propone que sean desembolsados durante el trimestre en curso, en cada caso, en relación con las participaciones preferentes en euros de la Serie B y D, y todas la demás participaciones preferenciales o preferentes de cualquier filial de la Caja con derecho a obtener beneficios de cualquier garantía que goce de la misma prelación que la garantía, supere el beneficio disponible de la caja (según se define en los estatutos) correspondiente al ejercicio anterior; o

Aunque alguno de los pagos mencionados no supere los beneficios a distribuir de la caja correspondientes al ejercicio anterior, en tanto que, de acuerdo con la normativa bancaria española aplicable que afecta a las Cajas que no alcanzan su coeficiente de solvencia con respecto a la matriz solamente o de forma consolidada, la Caja estaría limitada a la hora de efectuar pagos a cuenta de "Cuotas Participativas" emitidas por ella (distintos de fondos destinados de acuerdo con el Artículo 11.5 de la Ley 13/1985 de Banco de España).



(Continúa)

EL MONTE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

La remuneración pactada para las participaciones preferentes de la Serie B equivale a un cupón fijo del 3,40% anual hasta el 15 de septiembre de 2005, y del Euribor a 1 año (publicado por Banco de España como tipo de referencia del mercado hipotecario) más 0,55%, a partir de ese momento, siendo revisado el citado tipo con periodicidad semestral, en los meses de junio y diciembre, tomando para dicha revisión el Euribor de dos meses anteriores a la fecha de revisión, es decir, abril y octubre, respectivamente.

Las participaciones preferentes de la Serie D devengarán durante los dos primeros años de vida de emisión un tipo fijo del 7,25%. El resto de vida de la emisión está vinculada al Euribor a 3 meses (publicado por Banco de España como tipo de referencia del mercado hipotecario) con revisiones trimestrales tomando el tipo publicado dos días antes, más 6,10%, siendo el tipo de interés mínimo a pagar del 7% nominal anual en cada periodo.

Los gastos financieros devengados en el ejercicio 2010 en relación con las emisiones vigentes en el mismo han ascendido a 18.801.976 euros (5.907.975 euros en 2009) y se encuentran registrados en la partida "Gastos financieros" de la cuenta pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010.

Las participaciones preferentes en euros de la Serie B y D cotizan en el Mercado AIAF de Madrid.

(c) Acreeedores Comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

	Euros			
	2010		2009	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
No vinculadas				
Acreeedores	-	44.529	-	60.230
Otras deudas con las Administraciones Públicas	-	871.471	-	37.368
Total	-	916.000	-	97.590

Las otras deudas con las Administraciones Públicas en 2010, se corresponden con las retenciones del cuarto trimestre por los intereses pagados el 15 de diciembre de 2010 de la Serie B, y los intereses pagados el 2 de octubre de 2010 de la Serie D.

(11) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a acreedores

A 31 de diciembre de 2010, del importe pendiente de pago a acreedores, la Sociedad no acumula ningún saldo con un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

(Continúa)

EL MONTE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

(12) Situación Fiscal

Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 30% sobre la base imponible. De la cuota resultante pueden practicarse determinadas deducciones.

Con fecha 28 de diciembre de 2007 la Entidad comunicó a la Delegación Central de Grandes Contribuyentes de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria su opción por la aplicación del régimen de consolidación fiscal a partir del ejercicio 2008 en el Grupo Fiscal 48/08.

A continuación se incluye una conciliación entre el resultado contable del ejercicio 2010 y el resultado fiscal que se espera declarar tras la oportuna aprobación de cuentas anuales:

	Euros	
	2010	2009
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos	29.719	107.205
Compensación resultados negativos ejercicios anteriores	-	(19.925)
Bases imponible contable y fiscal	29.719	87.279
Cuota 30%	8.916	26.184
Retenciones y pagos fraccionados	-	(11.615)
A pagar a la entidad dominante (nota 10.a)	8.916	14.568

El cálculo del gasto por impuesto sobre sociedades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Euros	
	2010	2009
Bases imponible contable	29.719	87.729
Cuota al 30%	8.916	26.183
Crédito fiscal	-	(1.733)
Gasto por Impuesto de Sociedades	8.916	24.450

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2010, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los impuestos principales no prescritos. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

(Continúa)

EL MONTE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado dentro de los quince ejercicios inmediatos y sucesivos a aquel en que se originó la pérdida, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.

(13) Ingresos y gastos

(a) Ingresos y gastos financieros

Estos epígrafes recogen los ingresos y gastos financieros devengados durante el ejercicio 2010 y 2009 por el depósito constituido con el Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla y los intereses devengados por las emisiones de participaciones preferentes respectivamente (véanse nota 7 y 10).

(b) Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe es como sigue:

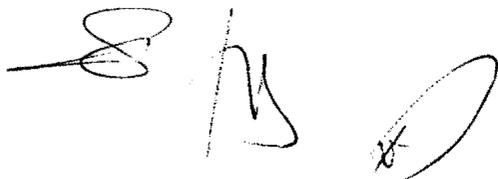
	Euros	
	2010	2009
Servicios profesionales independientes	8.926	24.266
Servicios bancarios y similares	21	14
Otros servicios	33.620	44.560
	42.567	68.840

(14) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

(a) Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos deudores y acreedores con el Accionista Único se presentan en las notas 7 y 10.

La Sociedad tiene firmados con el Accionista Único los contratos por los depósitos de los fondos procedentes de las diferentes emisiones de participaciones preferentes (véase nota 7).



EL MONTE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

(b) Transacciones de la Sociedad con partes vinculadas

Los importes de las transacciones de la Sociedad con el Accionista Único son las siguientes:

	Euros	
	2010	2009
Ingresos		
Instrumentos financieros		
Ingresos financieros (nota 7)	18.874.262	6.084.019
	18.874.262	6.084.019

(c) Información relativa a Administradores y personal de Alta Dirección de la Sociedad

Durante los ejercicios 2010 y 2009 los Administradores no han percibido remuneraciones, ni tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad.

(d) Participaciones y cargos de los Administradores y de las personas vinculadas a los mismos en otras sociedades.

Las participaciones de los Administradores de la Sociedad y de las personas vinculadas a los mismos en las empresas cuyo objeto social es idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la Sociedad, así como los cargos, funciones y actividades desempeñados y/o realizados en las mismas se detallan en el Anexo I adjunto que forma una parte integrante de esta nota de la memoria.

(15) Honorarios de Auditoría

KPMG Auditores, S.L., empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad, y aquellas otras personas y entidades vinculadas de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas, han facturado durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010, honorarios netos por servicios profesionales por importe de 4.029 euros (3.950 euros en 2009).

El importe indicado en el párrafo anterior por servicios de auditoría incluye la totalidad de los honorarios relativos a la auditoría del ejercicio 2010 y 2009, con independencia del momento de su facturación.

(Continúa)

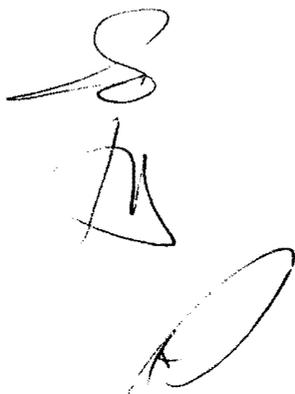
EL MONTE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

(16) Impacto de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea

Según el artículo 525 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capitales introducida por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio establece que las sociedades que hayan emitido valores admitidos a cotización en un mercado regulado de cualquier Estado miembro de la Unión Europea, y que, de acuerdo con la normativa en vigor, únicamente publiquen cuentas anuales individuales, vendrán obligados a informar en la memoria de las cuentas anuales de las principales variaciones que se originarían en los fondos propios en la cuenta de pérdidas y ganancias si se hubieran aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, NIIF-UE).

Si se hubieran aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, el importe del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2009 y a 31 de diciembre de 2010 y el importe del beneficio del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2010 no variaría significativamente del calculado conforme al Plan General de Contabilidad y que se contempla en la nota 8 de esta memoria.



EL MONTE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Detalle de participaciones y cargos en otras sociedades de los Administradores de la Sociedad
31 de diciembre de 2010

Administrador	Sociedad	Número de títulos	Porcentaje de participación	Cargos y funciones
D. Miguel Ángel Abad Chamón	El Monte Finance S.A.U.	-	-	Presidente del Consejo Administrador solidario
	El Monte Capital S.A.U.	-	-	
D. Rafael Jimenez Luz	El Monte Finance S.A.U.	-	-	Consejero Delegado solidario
	Caja San Fernando Finance, SAU	-	-	Secretario consejero
	Cajasol Participaciones Preferentes, S.A.U.	-	-	Consejero Delegado solidario
D. Joaquín Obando Santaella	El Monte Finance S.A.U.	-	-	Consejero Delegado solidario
	El Monte Capital, S.A.U.	-	-	Administrador solidario
	Caja San Fernando Finance, SAU	-	-	Consejero Delegado solidario
	Cajasol Participaciones Preferentes, S.A.U	-	-	Consejero Delegado Solidario

Two handwritten signatures in black ink. The first signature is larger and more stylized, while the second is smaller and more cursive.

EL MONTE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Detalle de participaciones y cargos en otras sociedades de los Administradores de la Sociedad
31 de diciembre de 2009

Administrador	Sociedad	Número de títulos	Porcentaje de participación	Cargos y funciones
D. Miguel Ángel Abad Chamón	El Monte Finance S.A.U.	-	-	Presidente del Consejo
	El Monte Capital S.A.U.	-	-	Administrador solidario
	EL Monte International Finance Limited	-	-	Vocal
D. Rafael Jimenez Luz	El Monte Finance S.A.U.	-	-	Consejero Delegado solidario
	Caja San Fernando Finance, SAU	-	-	Secretario consejero
	Cajasol Participaciones Preferentes, S.A.U.	-	-	Consejero Delegado solidario
D. Joaquín Obando Santaella	El Monte Finance S.A.U.	-	-	Consejero Delegado solidario
	El Monte Capital, S.A.U.	-	-	Administrador solidario
	Caja San Fernando Finance, SAU	-	-	Consejero Delegado solidario
	Cajasol Participaciones Preferentes, S.A.U	-	-	Consejero Delegado Solidario





EL MONTE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Informe de Gestión

Ejercicio 2010

I. Evolución de la Sociedad en el ejercicio

Las cuentas anuales de El Monte Participaciones Preferentes, S.A. (Sociedad Unipersonal) reflejan, tal como se describe en la memoria, la situación patrimonial y el resultado de las operaciones de la Sociedad.

Constituye su objeto social exclusivo la emisión de participaciones preferentes. Dichas emisiones han devengado unos intereses durante el ejercicio 2010 de 18.801.976 euros (5.907.975 euros en el 2009).

Por otra parte, el depósito contratado con el accionista único, ha generado unos intereses de 18.874.262 euros (6.084.019 euros en el 2009), cantidad suficiente para cubrir los gastos financieros de la emisión y los gastos generales de la Sociedad.

II. Principales riesgos del negocio

En lo referente a la información requerida por el artículo 262 de la Ley de Sociedades de Capital sobre las políticas de gestión del riesgo financiero y la exposición a los riesgos de precio, de crédito, de liquidez y de flujos de caja, se hace constar que las participaciones preferentes emitidas por la Sociedad cuentan con la garantía de su accionista único en determinadas condiciones y que los recursos obtenidos por la emisión de las mismas se encuentran depositados en dicha Entidad, por lo que la Sociedad no asume riesgos financieros o de otro tipo significativos.

Las medidas adoptadas por la Sociedad para el control de estos riesgos se encuentran detalladas en la nota 5 de la memoria adjunta.

III. Utilización de instrumentos financieros

La sociedad ha emitido instrumentos, como se menciona en la nota 10 de la memoria adjunta, en forma de participaciones preferentes.

A 31 de diciembre de 2010, el balance de situación recoge la emisión de 37.000 participaciones preferentes de la serie B, con un nominal unitario de 1.000 euros, que se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas y la emisión de 500.000 participaciones de Serie D, con valor nominal unitario de 500 euros, completamente suscritas y desembolsadas.

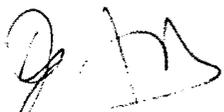
En la mencionada nota 10, aparece una detallada descripción de las características de la emisión de las mismas.

IV. Evolución previsible

No está prevista por parte de la Sociedad efectuar ninguna otra emisión significativa durante el ejercicio 2011, siendo su evolución futura acorde a la gestión de administración de la emisión ya efectuada.

V. Hechos posteriores

Una vez cerrado el ejercicio 2010, y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas, no se ha producido hecho conocido alguno que afecte o modifique el contenido de este informe de gestión.



EL MONTE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Informe de Gestión

Ejercicio 2010

VI. Actividades de investigación y desarrollo

Debido a la actividad desarrollada por la Sociedad no se han realizado actividades de investigación y desarrollo.

VII. Operaciones con acciones propias

Teniendo en cuenta lo establecido en el Capítulo VI de la Ley de Sociedades de Capital, al 31 de diciembre de 2010, la sociedad no tiene acciones propias, ni ha realizado durante el ejercicio 2010 operaciones con las mismas.

VIII. Informe de Gobierno Corporativo

El Monte Finance, S.A.U. entidad domiciliada en España cuyos derechos de voto corresponden en su totalidad a Monte de Piedad y Caja de Ahorros de San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla – Cajasol, en cumplimiento de lo establecido es la Norma 6ª de la Circular 1/2004 de 17 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, no elabora un Informe Anual de Gobierno Corporativo que es elaborado y presentado ante la CNMV por Monte de Piedad y Caja de Ahorros de San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla – Cajasol en su calidad de Sociedad cabecera del Grupo Cajasol.

IX. Estructura de capital

A 31 de diciembre de 2010, el capital social, que asciende a 60.200 euros, está representado por 602 acciones nominativas, de 100 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas por el socio fundador, Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla_ Cajasol. Las acciones de la sociedad no cotizan en bolsa.

El accionista único de la sociedad es Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla_ Cajasol.

X. Restricciones a la transmisibilidad de los valores.

I) La transmisión de acciones por cualquier título oneroso o gratuito, hecha en favor de otro socio no está sujeta a ninguna limitación estatutaria.

II) La transmisión de acciones voluntaria, onerosa o gratuita, por cualquier título a favor de persona que no sea socio, queda sujeta a las siguientes restricciones:

a) El accionista que se proponga transmitir sus acciones o alguna de ellas deberá comunicarlo por carta con aviso de recibo al Órgano de Administración, expresando el nombre, apellidos y demás circunstancias identificadoras del adquirente, el precio o valor de la transmisión y sus condiciones.

b) El Órgano de Administración lo notificará a su vez, en el plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al recibo de la indicada comunicación, igualmente por escrito, a todos y cada uno de los demás accionistas en el domicilio que conste como de cada uno de ellos en el Libro Registro de acciones.

EL MONTE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Informe de Gestión

Ejercicio 2010

c) Los restantes socios tendrán un derecho de adquisición preferente dentro de los treinta días siguientes a la recepción de la notificación; si fueren varios los socios que ejerciten su derecho, se distribuirán las acciones entre ellos a prorrata de las que ya sean titulares, atribuyéndose en su caso los excedentes de la división al optante titular de mayor número de acciones.

d) Transcurrido dicho plazo sin que por parte de los socios se haya ejercitado el derecho de preferente adquisición, en todo o en parte, la Sociedad podrá optar, dentro de un nuevo plazo de treinta días naturales, a contar desde la extinción del anterior, entre permitir la transmisión proyectada o adquirir las acciones ella misma, cumpliendo las prescripciones y exigencias de la Ley respecto de tal adquisición.

e) Finalizado este último plazo, sin que por los socios ni por la Sociedad se haya hecho uso del derecho de preferente adquisición, el accionista oferente quedará libre para transmitir sus acciones, siempre que la transmisión tenga lugar dentro de los seis meses siguientes a la terminación del último plazo indicado, y si no lo hace antes de finalizar este plazo, deberá reproducir su deseo de transmitir las acciones en la misma forma establecida en este artículo.

f) Las reglas establecidas en los párrafos anteriores no se aplicarán en el supuesto de que el accionista que desea vender sea una persona jurídica y la transmisión de las acciones se haga en favor de una Compañía Filial. La expresión Compañía Filial, siempre que aquí se utilice, comprenderá:

1) Una Compañía directa o indirectamente filial del accionista de que se trate, o de la que dicho accionista sea directa o indirectamente filial.

2) Una Compañía directa o indirectamente filial de otra de la que el citado accionista sea, a su vez, directa o indirectamente filial.

Se considerará que una Compañía es directa o indirectamente filial de otra, solamente si esta última tiene una participación neta total en la anterior superior al 51% del capital con derecho a voto.

III) La adquisición de las acciones por título mortis causa en favor de personas distintas de las enumeradas en el apartado 1) de este artículo, o como consecuencia de un procedimiento judicial o administrativo de ejecución, estará sujeta al siguiente régimen:

a) Solicitada por el adquirente la inscripción de las acciones en el Libro Registro, el Órgano de Administración, antes de proceder a ella, lo notificará por escrito a los demás socios en el plazo de diez días naturales.

b) Los restantes socios podrán ofrecerse a adquirirlas, dentro de los diez días siguientes a la recepción de la notificación.

c) Se aplicarán las mismas normas del apartado 2) de este artículo en lo relativo a la posibilidad de ser varios los socios que se ofrezcan, derecho de adquisición preferente de la Sociedad y precio de adquisición de las acciones.

EL MONTE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Informe de Gestión

Ejercicio 2010

IV) En todos los casos:

a) El derecho de adquisición preferente deberá ejercitarse por un socio, o por varios, o por la Sociedad, o por aquellos y ésta, respecto a todas las acciones cuya transmisión se pretenda.

b) El cómputo de cada plazo se realizará desde la extinción de su inmediatamente anterior, si lo hubiera.

c) Todas las comunicaciones o notificaciones previstas en este artículo, deberán efectuarse con intervención notarial o mediante escrito cuya recepción firme el destinatario.

d) El cumplimiento de todas las formalidades exigidas en este artículo y su resultado se acreditará por certificación del Órgano de Administración

e) El regulado derecho de adquisición preferente no se dará cuando el adquirente sea cónyuge, ascendiente o descendiente del transmitente, ni tampoco cuando el adquirente sea ya accionista.

f) Las limitaciones a la transmisibilidad de las acciones reguladas en los párrafos anteriores serán igualmente aplicables cuando el objeto de la transmisión sean derechos de suscripción preferente o de asignación gratuita de nuevas acciones.

g) Las transmisiones que no se ajusten a lo establecido en este artículo no surtirán efecto frente a la Sociedad, quien no reconocerá la cualidad de accionista al adquirente en contravención a con inobservancia de lo estatuido en este mismo artículo.

XI. Participaciones significativas directas e indirectas

A 31 de diciembre de 2010, la Sociedad no posee participaciones significativas directas o indirectas.

XII. Restricciones al derecho de voto

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla, como accionista, es titular del 100% de los derechos de voto del emisor.

Los titulares de las Participaciones Preferentes carecerán de derecho de suscripción preferente, así como de derechos políticos tales como el de asistencia y voto en las Juntas Generales del EMISOR. Sin embargo, tendrán los derechos políticos que se les reconocen en el apartado 2.4.1.2.2, que dice así:



EL MONTE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Informe de Gestión

Ejercicio 2010

El Emisor procederá, en la escritura de emisión de las Participaciones Preferentes Serie B, a la constitución del Sindicato de Titulares de Participaciones Preferentes del Emisor (el "Sindicato") con el objeto de asegurar la defensa y facilitar el ejercicio de los derechos políticos de los que en cada momento sean titulares de participaciones preferentes del Emisor. El Sindicato se organiza sobre la base de un órgano deliberante que es la asamblea general de partícipes (en adelante la "Asamblea General de Partícipes") que reúne a todos los titulares de participaciones preferentes del Emisor y un órgano representativo que es el comisario del Sindicato (en adelante, el "Comisario").

El Emisor, en virtud del acuerdo de decisión de Socio Único de 16 de Diciembre de 2004, ha aprobado el Reglamento del Sindicato de Titulares de Participaciones Preferentes del Emisor que regula las relaciones del Sindicato con los titulares de las participaciones preferentes del Emisor. El Emisor llevará a cabo las actuaciones necesarias para que las emisiones futuras de participaciones preferentes emitidas por él, formen parte del Sindicato y se rijan por el Reglamento.

Los titulares de Participaciones Preferentes Serie B no tienen derecho de asistencia ni de voto en las Juntas Generales de Accionistas del Emisor. Sin perjuicio de lo anterior, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla, como accionista titular del 100% de los derechos de voto del emisor, se compromete frente a los titulares de Participaciones Preferentes Serie B, a otorgarles determinados derechos en determinados supuestos que están estipulados en el folleto informativo de la emisión entregado a la Comisión Nacional de Valores.

XIII. Pactos parasociales

A 31 de diciembre de 2010 los administradores de la Sociedad no tienen constancia de la existencia de pactos parasociales.

XIV. Norma aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del Consejo de Administración y a la modificación de estatutos sociales

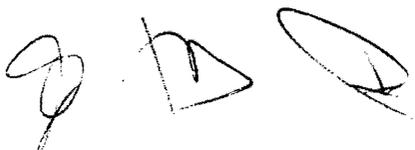
Las normas aplicables son las contenidas en los Estatutos de la Sociedad en su Título III, capítulos I, II y III, y en su defecto la LSA.

XV. Poderes de los miembros del Consejo de Administración

A 31 de diciembre de 2010, los Sres. Consejeros: D. Rafael Jiménez Luz y D. Joaquín Obando Santaella, eran consejeros delegados del Consejo de Administración de forma solidaria.

XVI. Acuerdos significativos que se vean modificados o finalizados en caso de cambio de control.

A 31 de diciembre de 2010 no se conocen.



EL MONTE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Informe de Gestión

Ejercicio 2010

XVII. Acuerdos entre la Sociedad, los administradores, directivos o empleados que prevean indemnizaciones al terminarse la relación con la Sociedad con motivo de una OPA

A 31 de diciembre de 2010 no existen acuerdos entre la Sociedad, los administradores, directivos o empleados que prevean indemnizaciones al terminarse la relación con la Sociedad con motivo de una OPA.



EL MONTE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Formulación de Cuentas Anuales e Informe de Gestión

Reunidos los Administradores de la Sociedad El Monte Participaciones Preferentes, S.A., con fecha de 25 de marzo de 2011 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2010. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Al amparo del artículo 8. b) del RD 1362/2007 por el que se desarrolla la Ley del Mercado de Valores, los abajo firmantes, Administradores Solidarios de esta Sociedad, declaramos que, hasta donde alcanza nuestro conocimiento, las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de El Monte Participaciones Preferentes, S.A. Unipersonal y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de la misma, así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta la Sociedad.

En Sevilla, a 25 de marzo de 2011.

Firmantes:



D. Miguel Ángel Abad Chamón
Presidente



D. Joaquín Obando Santaella
Consejero Delegado Solidario



D. Rafael Jiménez Luz
Consejero Delegado Solidario